



Sogamoso, 20 de mayo del 2026

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0116	Fecha:	10/04/2026
Ventanilla Única	CU2 2026-0733		
Solicitud	DEMOLICION TOTAL, CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA, CONSTRUCCION DE BODEGA COMERCIAL DE UN PISO, CONSTRUCCION DE CASA CON PRIMER PISO DOS LOCALES COMERCIALES Y SEGUNDO PISO RESIDENCIAL, CONSTRUCCION DE CASAS DE USO RESIDENCIAL DE DOS PISOS, CONSTRUCCION DE CASA CON BODEGA EN PRIMER PISO Y RESIDENCIAL EN SEGUNDO PISO.		
Dirección	DIAGONAL 14 N° 23 - 10		
Uso	RESIDENCIAL / COMERCIAL		
Pisos	2 PISOS		
Numero Predial	157590101000009050037000000000		
Propietario	JENNIFER ANDREA MEDINA PLAZAS		
Arquitecto	YOLY ASTRID NOSSA	Ingeniero Civil	DIANA LEONOR DIAZ
Correo Arquitecto	astrid_nossa@hotmail.es	Correo Ing. Civil	diana.leo26@hotmail.com
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	jemedinaplazas@gmail.com		

